

Sociológica, año 17, número 49, mayo-agosto de 2002, pp. 131-162  
Fecha de recepción 14/05/02, fecha de aceptación 04/09/02

## Notas sobre el campo universitario mexicano. Homenaje a Pierre Bourdieu (1930-2002) *Miguel A. Casillas\**

### RESUMEN

A manera de homenaje póstumo, el autor recupera la obra de Pierre Bourdieu para pensar los procesos que se viven en la universidad mexicana. Revisa las nociones de campo y de *habitus*, para luego pasar al análisis del campo universitario mexicano. Apoyándose en la noción de conflicto de facultades de Kant, analiza la naturaleza del conflicto que opone a científicos y a profesionistas; explica cómo esta lucha sirve para explicar el cambio institucional y constituye el sustrato de la nueva configuración del sistema de educación superior mexicano. PALABRAS CLAVE: campo universitario, habitus, cambio institucional, Pierre Bourdieu.

### ABSTRACT

By way of posthumous homage, this article recovers the works of Pierre Bourdieu in order to consider the processes in which the Mexican University is going through. Also, the notions of field and habitus are reviewed and the Mexican University field is analyzed. Based on the notion of faculties according to Kant, this article examines the nature of conflict that create opposition between scientists and professionals; it illustrates how this struggle explains the institutional change and how it constitutes the essence of a new configuration of the Mexican higher education system.

KEY WORDS: university field, habitus, institutional change, Pierre Bourdieu.

\* Profesor-investigador del Área de Sociología de las Universidades del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. Correo electrónico: miguelcasillasa@correo.azc.uam.mx



de las clases y de los modos agregados de comportamiento, y observa la existencia de homologías y rasgos en común entre los dominantes y los dominados de diferentes campos.

De la tradición marxista, Bourdieu recoge la idea de que la realidad social es un conjunto de relaciones de fuerza entre grupos sociales históricamente en lucha unos con otros. Al mismo tiempo, retoma de Weber que la realidad social es también un conjunto de relaciones de sentido y que la lucha tiene una dimensión simbólica. Su noción de violencia simbólica permite observar que las diferentes formas de dominación deben ser legitimadas, reconocidas como legítimas; es decir, tomar un sentido positivo o en todo caso pasar como “naturales”, de modo que los dominados adhieran ellos mismos el orden social dominante.

Continuando la tradición durkheimiana, Bourdieu propone una sociología reflexiva sobre sí misma, que revele los prejuicios, valores y posición social del investigador frente al objeto, las categorías y los métodos de análisis. A este procedimiento le llama la objetivación del sujeto objetivante, que se perfila hacia un autosocioanálisis, con objeto de volver más rigurosa la investigación.

Bourdieu proclama que es necesaria una perspectiva constructivista-estructuralista para comprender el mundo social. Afirma:

...por estructuralista quiero decir que existen, en el mundo social, estructuras objetivas independientes de la conciencia y la voluntad de los agentes, que son capaces de orientar o de limitar sus prácticas y sus representaciones. Por constructivismo, yo quiero decir que hay una génesis social de los esquemas de percepción, de pensamiento y de acción que son constitutivos de lo que llamo *habitus*, y una génesis social de las estructuras sociales, y en particular de eso que llamo campos (Bourdieu, 1987: 147).

Por *habitus* entiendo un *sistema de disposiciones durables y transportables*. *Disposiciones*; es decir, inclinaciones a percibir, sentir, hacer y pensar de una cierta manera, interiorizadas e incorporadas, frecuentemente de un modo no consciente, por cada individuo, a partir de sus condiciones objetivas de existencia y de su trayectoria social. *Durables*, pues si bien estas disposiciones pueden modificarse en el curso de nuestras experiencias, ellas están fuertemente enraizadas en nosotros mismos y tienden por ese hecho a resistir el cambio, marcando de ese modo una cierta continuidad en la vida de una persona. *Transportables*, ya que las disposiciones adquiridas en el curso de ciertas

experiencias (familiares, por ejemplo) tienen efectos sobre otras esferas de experiencias (profesionales, por ejemplo); es un primer elemento de unidad de la persona. En fin, se trata de un *sistema*, pues esas disposiciones tienden a estar unificadas entre ellas (Corcuff, 1995: 33).

En sus obras, Bourdieu insiste particularmente en el pensamiento relacional; incluso es posible constatar que su proyecto sociológico se erige contra todo tipo de oposición entre el análisis objetivista y el subjetivista, o de separación entre el estudio del individuo y el de la sociedad. Al respecto, Loïc Wacquant expone:

La sociología tiene por objetivo, según Pierre Bourdieu, esclarecer las estructuras más profundamente escondidas de los diversos mundos sociales que constituyen el universo social, así como los mecanismos que tienden a asegurar su reproducción o transformación. Este universo tiene como peculiaridad que las estructuras que lo forman llevan, si uno lo pudiera decir, una doble vida. Ellas existen dos veces, una primera vez en la "objetividad de primer orden" dada por la *distribución* de recursos *materiales* y de modos de apropiación de bienes y valores socialmente raros (las especies de capital en el lenguaje de Bourdieu) y una segunda vez en "la objetividad de segundo orden", bajo la forma de esquemas mentales y corporales que funcionan como matriz simbólica de las actividades prácticas, de las conductas, pensamientos, sentimientos y juicios de los agentes sociales (Bourdieu, 1992: 16).\*

Para Bourdieu, el objeto de la sociología no es el análisis del individuo o de la sociedad, sino el conocimiento de las relaciones<sup>1</sup> entre los

<sup>1</sup> Otros sociólogos han trabajado en el mismo sentido relacional. Por ejemplo, Norbert Elias al construir la noción de *configuración* reafirma el propósito de unificación de la realidad social: "el término configuración sirve para crear una herramienta conceptual maleable, con la ayuda de la cual uno puede aflojar la presión social que nos obliga a hablar y a pensar como si 'el individuo' y 'la sociedad' fuesen dos figuras diferentes y por añadidura antagonistas" (Elias, 1991a: 157).\*

"El concepto de configuración ha sido creado expresamente para rebasar la polarización confusa de las teorías sociológicas en teorías que colocan al 'individuo' abajo de la sociedad y otras que colocan a la 'sociedad' por abajo del individuo" (Elias, 1991b: 165).\*

"Los términos solos de 'individuo' y de 'sociedad' bloquean frecuentemente la percepción. Si uno logra borrar el modo de la distanciamiento, está, al mismo tiempo, sobre los escalones de la escalera en espiral de la conciencia, siendo capaz de reconocerse a sí mismo, aparentemente sobre el escalón precedente, en tanto que hombre entre los otros hombres, y de reconocer a la sociedad como una configuración constituida por numerosos individuos fundamentalmente interdependientes, tributarios y dependientes los unos de los otros; es entonces solamente que uno puede rebasar intelectualmente la polarización del individuo y de la sociedad" (Elias, 1991b: 167).\*

hombres. “Contra todas las formas de monismo metodológico que pretenden afirmar la prioridad ontológica de la estructura o del agente, del sistema o del actor, de lo colectivo o de lo individual, proclama el primado de las relaciones” (Bourdieu, 1992: 232).\*

En este trabajo pretendo explorar brevemente la noción de campo y exponer en qué medida me ha sido útil para pensar la universidad mexicana desde una perspectiva hasta ahora desconocida. Analizar el campo universitario mexicano ha sido posible gracias al trabajo de Bourdieu, particularmente su *Homo academicus*, donde desarrolla la noción de campo universitario y recupera la noción del conflicto de facultades que elaboró originariamente Emmanuel Kant (1986). Sin embargo, intentando ser consecuente con las enseñanzas recibidas, a diferencia de Bourdieu que ubica el eje del conflicto en el terreno político (pues su texto está pensando en 1968), al analizar la situación actual del campo universitario mexicano ubico en las estructuras internas de la carrera académica el objeto principal de la lucha que constituye la singularidad del campo.

Este ensayo no tiene la intención de ser una disertación metodológica ni de hacer un resumen de la obra de Bourdieu. Es simplemente un esfuerzo de síntesis que me ha permitido ordenar mi trabajo de investigación sobre el campo universitario mexicano.<sup>2</sup> Es un modo de rendir homenaje al sociólogo Pierre Bourdieu, tratando de explorar la universidad pensado con sus conceptos.

## 1. EL ANÁLISIS DE LOS CAMPOS

El análisis de los campos que propone Bourdieu incorpora dos visiones claves para comprender la dinámica de las relaciones sociales: su inscripción en la historia y la conflictualidad que resulta de las diferentes posiciones y dotaciones de poder. De esta manera, el ejercicio de la dominación y la reproducción en los diferentes espacios sociales puede ser observado en el interior mismo de las relaciones y prácticas sociales. Incluso las nociones de interés o estrategia pierden sus connotaciones ingenuas o voluntaristas a partir del reconocimiento sociogenético de su construcción.

<sup>2</sup> El antecedente de este ensayo se ubica en mi tesis, elaborada bajo la dirección de Jean-Claude Combessie, École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS), París, 2001.

El campo es una noción sociológica que sirve para delimitar un espacio social de relaciones. Define un espacio de conflictos y de competencias dentro del cual se desarrolla una batalla por establecer un monopolio sobre la especie particular de capital que es eficiente para construir una autoridad y un poder. Pensar desde esta perspectiva permite comprender que se trata de una lucha por la definición del objeto y las reglas del juego que son características de toda relación social duradera.

En el momento en que un sociólogo realiza el análisis de un campo, su objetivo central es el de tomar en cuenta en tanto tales los espacios sociales en los que se encuentran situados los agentes que contribuyen a producir las obras que ahí se reconocen dotadas de valor. Más que una población considerada como la suma de agentes individuales, ligados por simples relaciones de interacción y de cooperación, la noción de campo invita a reflexionar sobre las relaciones objetivas que son constitutivas de la estructura del campo y que orientan las luchas que tienen por propósito conservarla o transformarla.

Bourdieu invita a la exploración de un campo desde una doble perspectiva: por un lado se observa como un campo de fuerzas actuando sobre todos aquellos que entran de manera diferencial según la posición que ocupan; al mismo tiempo, el campo es un espacio de luchas de competencia que tienden a conservar o a transformar ese campo de fuerzas. Esto favorece entender el análisis de la realidad en tanto ella se expresa, es decir, como la práctica de agentes en el seno de estructuras construidas por ellos mismos jugando un juego a partir de sus diferentes habitus y posesiones de capital:

En términos analíticos, un campo puede definirse como una red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones se definen objetivamente en su existencia y en las determinaciones que imponen a sus ocupantes, ya sean agentes o instituciones, por su situación (*situs*) actual y potencial en la estructura de la distribución de las diferentes especies de poder (o de capital) —cuya posesión implica el acceso a las ganancias específicas que están en juego dentro del campo— y, de paso, por sus relaciones objetivas con las demás posiciones (dominación, subordinación, homología, etcétera). En las sociedades altamente diferenciadas, el cosmos social está constituido por el conjunto de estos microcosmos sociales relativamente autónomos, espacios de relaciones objetivas que forman la base de una lógica y una necesidad específicas, que son irreductibles a las que rigen a los demás campos (Bourdieu, 1992: 61).

Para captar la dinámica de los campos, el sociólogo debe al menos transitar tres procesos:

- 1.1. Situar al campo que esté analizando en el seno del campo del poder y observar su grado de autonomía respecto de otros campos.
- 1.2. Analizar su estructura interna a través de ubicar las posiciones de sus agentes.
- 1.3. Analizar los hábitos de los ocupantes de esas posiciones.

### 1.1 OBSERVAR LA AUTONOMÍA DEL CAMPO RESPECTO DEL CAMPO DEL PODER

El campo de poder es el espacio de relaciones de fuerza entre los agentes y las instituciones que tienen en común poseer el capital necesario para ocupar las posiciones dominantes en los diferentes campos; es el lugar de luchas entre detentadores de poderes (o especies de capital) diversos que pretenden la transformación o la conservación del valor relativo de las distintas especies de capital. El campo del poder engloba al campo económico y al político, principalmente, aunque, en tanto que estructura de dominación global, no se reduce a la simple intersección de estos dos campos.

Al momento de analizar el grado de autonomía de un campo, uno debe reflexionar sobre su capacidad para imponer las normas y sanciones (positivas o negativas) propias al conjunto de los ocupantes. La autonomía se define también en relación con su posición respecto de campos englobantes, como el económico o el político. Uno puede medir el grado de autonomía de un campo a partir de principios de jerarquización opuestos —heterónimo (externo) y autónomo (interno)— que constituyen una de las dimensiones de la lucha por el control del campo. En el principio heterónimo hay una posición de fuerzas favorable a aquellos que dominan el campo económica y políticamente, su fuerza reside en el éxito *temporal*, medido por índices de éxito comercial o de notoriedad social. Por su parte, el principio autónomo está ligado al grado de consideración específica, es decir, a la capacidad de imponer el reconocimiento de sus pares y de ellos mismos a partir de la definición de criterios específicos de legitimidad y de un tipo de capital simbólico. En este principio autónomo de jerar-

quización, lo que está en juego es la lucha por la consagración, la competencia por el poder de juzgar y consagrar.

El grado de autonomía de un campo reside en la condición de derecho o deber de ignorar las demandas o las exigencias de los *poderes temporales*, incluso de combatir esos poderes en nombre de principios y de normas que le son propios. De esta manera, el grado de autonomía varía según las épocas y tradiciones nacionales; está a la medida del capital simbólico que ha sido acumulado en el curso del tiempo por la acción de generaciones sucesivas. Así, para captar la dinámica de un campo, debe analizarse su estructura a partir de un análisis genético de su constitución y de las tensiones entre las posiciones que le constituyen, pero también en su relación con otros campos, en el seno de su historia y de sus particularidades nacionales.

### 1.2 ANALIZAR LA ESTRUCTURA INTERNA DEL CAMPO

La estructura interna del campo se define por la lucha por el monopolio del modo de producción legítimo y el monopolio del poder de consagración de productores o de productos, por la posición dominantes-dominados de sus agentes en relación con las presiones y demandas heterónomas o autónomas y, finalmente, por la especie de capital predominante.

La lucha por el monopolio del modo de producción legítimo es un conflicto de definiciones de los límites del campo, es decir una lucha alrededor de las condiciones de pertenencia verdadera al campo (el derecho de entrada); de la definición del punto de vista legítimo sobre el campo, sobre su ley fundamental, sobre sus principios de divisiones, incluso sobre la delimitación de la población de aquellos que gozan del derecho de participar en la lucha por la definición. La lucha por el monopolio de consagración de los productores o de los productos es un conflicto de clasificación —producto de una larga serie de exclusiones o excomuniones— por el monopolio de la definición legítima de los agentes. Es, así, la lucha por la nominación y el poder de nombrar; en este sentido, es en sí un objeto de lucha semántica.

Las luchas de definición tienen por propósito defender las fronteras; controlar las entradas es defender el orden establecido en el campo. Una de las propiedades características de un campo es el grado en el que sus límites están institucionalizados. La institucionalización

de las fronteras puede expresarse como una frontera de derecho, como la protección por un derecho de entrada explícitamente codificado (como la posesión de títulos escolares o por medidas de exclusión y de discriminación tales como las leyes que establecen un *numerus clausus*). Un alto grado de codificación de la entrada al juego implica la existencia de una regla del juego explícita y de un consenso minimalista sobre ella. A un grado de codificación débil corresponden estados de los campos donde la regla del juego se disputa en el propio juego.

En cada campo hay una especie de capital específico, propio de los valores del campo, que sirve de moneda de uso común en el interior de ese espacio de relaciones. Por ejemplo, en el campo artístico el reconocimiento social como *creador* funciona como capital y su posesión es lo que delimita las posiciones que ahí se ocupan; en el campo universitario es más eficiente el capital cultural y así de modo específico en cada proceso de objetivación sociológica. Como sucede en cualquier espacio social, las posiciones de dominación se establecen a partir de la posesión del capital específico que funciona en el campo.

Reconstruir las relaciones sociales a partir de esta perspectiva conduce al sociólogo no a la simplificadora oposición de poseídos y desposeídos, sino a encontrar las claves del tejido social volviendo visibles *los diversos* grados o márgenes de posesión de la especie de capital para comprender en su complejidad a las sociedades modernas. El sociólogo construye un espacio de relaciones y posiciona a los agentes utilizando un mismo criterio: ubicándolos en relación con su capital. Esto constituye parte de un programa de investigación, que da orden y control al trabajo de análisis.

### 1.3 EL ANÁLISIS DEL HABITUS DE LOS AGENTES

Al momento de analizar los hábitos de los ocupantes de posiciones en el seno de cada campo, debe reflexionarse sobre los sistemas de disposiciones que, en tanto producto de una trayectoria escolar y de una posición dentro del campo, son mecanismos estructurantes, principios generadores de estrategias y operadores de racionalidad práctica:

En el trabajo empírico, una sola y misma tarea es la de determinar qué es el campo, cuáles son sus límites, qué tipos de capital operan en él, dentro de qué límites se resienten sus efectos, etcétera (Bourdieu, 1992: 65).

En cada campo una o varias especies de capital actúan “en tanto que arma y en tanto que objeto de lucha, lo que permite a quien lo detenta ejercer un poder, una influencia...” (Bourdieu, 1992: 74). Esta fuerza es diferencial, la dotación de capital cultural entre los diferentes es desigual, ellos son portadores de disposiciones incorporadas (*habitus*) que caracterizan sus tomas de posición y estructuran sus acciones.

Al momento de jugar (actuar, participar, cumplir con un rol, etcétera), cada jugador realiza una inversión buscando, consciente o inconscientemente, una posición de fuerza para lograr la valorización de su capital. Esta inversión ha sido construida, proviene de su trayectoria escolar, de su historia de acumulación de experiencias, conocimientos y habilidades. Si la conservación o la subversión de la distribución del capital en el seno de cada campo es el objeto de lucha, son los participantes de ese juego los que desarrollan una red de relaciones observables a partir de la noción de campo.

Transformación y reproducción, subversión y conservación son las oposiciones características del campo. Cuando uno se pregunta quién saca provecho de una posición o de una toma de posición, se interroga por las estructuras de dominación en el interior de cada campo, sobre las estructuras de dominación que existen en otros campos y sobre sus relaciones exponenciales.

La noción de *habitus* orienta al sociólogo a la reflexión sobre el funcionamiento sistemático del cuerpo socializado —incluida la postura corporal—, hacia el conocimiento incorporado —saber, saber-hacer, conocimiento del juego y de las leyes del juego— que es determinante para la construcción de las estrategias de los agentes, de sus prácticas y de sus formas de conducta. La oposición entre acción social consciente e inconsciente que ha dado lugar a un buen número de reduccionismos resulta unificada —a partir de la reflexión sobre los *habitus*— por la historia de la acumulación de las propiedades, de la construcción de hábitos y costumbres y por el análisis del ejercicio social de las disposiciones incorporadas por los agentes. Las aspiraciones, preferencias e intereses incluidas en las relaciones sociales tienen una historia que es a la vez la historia del campo: la acción colectiva ha sido construida en la afinidad estructural de los *habitus* y por la lucha que es propia de cada campo.

En ese sentido, un agente es alguien que es definido por su trayectoria (su biografía social y familiar) y por su posición dentro del campo.

El sociólogo observa que ocupar una posición es a la vez un encuentro de dos historias: la historia del puesto y la historia del agente. Es decir, que sólo una aproximación relacional podría encontrar su definición.

## 2. NOTAS SOBRE EL CAMPO UNIVERSITARIO MEXICANO

El breve resumen que hemos realizado de la teoría de los campos que propone Bourdieu pretende invitar a pensar en una sociología de la universidad —en tanto espacio de relaciones sociales—, que apele a su inscripción en la historia y al reconocimiento de la conflictualidad que resulta de las diferentes posiciones y dotaciones de poder universitario.

Si concebimos una sociología de la universidad desde la teoría de los campos nos obligamos a definir un objeto de lucha que permita reconstruir una estructura y la dinámica de sus agentes. Reflexionar desde una perspectiva donde lo político fuera lo central, como sucede con frecuencia, sería desconocer que el objeto que unifica a la universidad en tanto institución social es el conocimiento. Como se ha demostrado para el caso de estas instituciones culturales, resulta más fecundo un enfoque intemalista (Clark, 1983, 1987a y 1987b, Brunner, 1985), que recupere en la naturaleza específica de la relación principal que sirve de cemento de toda la institucionalidad el objeto principal de referencia para construir analíticamente un campo. Aquí se sostiene que el objeto que constituye el conflicto principal que opone a los profesores de la universidad es un conflicto por la definición del sentido del trabajo académico, por la definición de los criterios del prestigio y del mérito académico, por el establecimiento de parámetros que definen las jerarquías y las posiciones de liderazgo intelectual.

A través de un estudio sociogenético,<sup>3</sup> he podido comprobar que la universidad mexicana constituyó en su etapa tradicional un espacio de relaciones donde las facultades dominantes eran las orientadas a la formación de profesionistas, mientras que las de carácter científico, si bien se desarrollaban, mantenían una posición subordinada. Los valores del mérito y del reconocimiento derivaban de las prácticas profesionales, no del trabajo académico con pretensiones científicas.

<sup>3</sup> Véase mi tesis ya citada (Casillas, 2001).

## 2.1 DE LA NATURALEZA DEL CAMPO UNIVERSITARIO

En tanto construcción histórica, la universidad funciona como una estructura objetiva de relaciones fundadas en la creación, reproducción y difusión de los conocimientos. Por lo mismo, las nociones y los esquemas de percepción y de pensamiento que orientan las acciones de los agentes universitarios también tienen una génesis y son producto de sucesivas reconsideraciones en el tiempo. En este sentido, la historia de la universidad gira en torno a discusiones, debates y luchas permanentes sobre el significado de las instituciones, el tipo de actividad predominante y las maneras en que se realizan las labores de investigación, enseñanza, difusión y desarrollo tecnológico. Incluso, la universidad como corporación de profesores sólo puede ser comprendida a partir de las definiciones de ingreso y permanencia, de mérito y de reconocimiento. Además, como la universidad no existe al margen de la sociedad —aun cuando goce de una autonomía relativa respecto de otros campos—, siempre está sujeta a la red de relaciones funcionales que sostiene con los mundos de la economía y de la política, a escala nacional e internacional.

El campo universitario puede ser observado si advertimos que es un espacio donde se efectúa el juego de la producción y difusión de conocimientos especializados, porque hay participantes que conocemos como profesores y estudiantes que no sólo están dispuestos a jugar ese juego, sino que además creen en sus sistemas de inversiones y recompensas y que reconocen que para poder desempeñarse en las distintas posiciones se debe estar dotado de un conjunto de disposiciones que los posibilitan para su parte del juego y luchar por los compromisos y apuestas que están en cuestión.

En este espacio social, son monedas de uso común para el reconocimiento del mérito: la razón, la inteligencia, la erudición, el trabajo sistemático y fundado en métodos; es un mundo donde se cree en la objetividad, en donde se trabaja desde un punto de vista desinteresado, con una apertura de espíritu y una actitud cosmopolita (Merton, 1973). Trabajar de tiempo completo en la universidad exige una dedicación profesional a las tareas de enseñanza, investigación y difusión del saber; ahí las jerarquías académicas se establecen por el reconocimiento de los mismos académicos, en tanto agentes portadores de conocimiento. Hablando en términos de especies de capital, predominan aquí el capital cultural y el capital social.

Se puede hablar propiamente de una autonomía de la universidad a partir de que ésta logró para sí la facultad de decisión sobre sus objetos de conocimiento, tanto para ser enseñados como para ser investigados, cuando fue capaz de establecer criterios propios para decidir quiénes serían sus profesores y quiénes sus estudiantes, cuando tuvo libertad para establecer sus estructuras de organización. Cuando se constituyó un campo de los profesionales de la producción de bienes y servicios educativos y se dio una escisión entre los profesionales de la academia y los aficionados al conocimiento, como refiere Bourdieu respecto del campo deportivo.<sup>4</sup> En México, a pesar de existir una larga tradición universitaria, fue solamente hasta la fundación de la Universidad Nacional en 1910 que se dieron estas condiciones.<sup>5</sup> La autonomía universitaria fue reconocida legalmente por el Estado después del movimiento de 1929 y sólo hasta 1981 se logró la inserción de esta garantía en la Constitución de la República.

De modo semejante a lo que sucedió en otros países de América Latina, en el marco de la conformación del mercado académico surgió la profesión académica:

La profesionalización académica nació menos de un diseño deliberado que de las combinadas presiones nacidas de la expansión de la matrícula, la presión de los jóvenes docentes o investigadores, la lógica de los programas de cooperación técnica internacional, la habilidad de algunas instituciones universitarias y de sus administradores para obtener recursos públicos, etcétera. Pero en todas partes donde se puso en marcha este proceso de profesionalización fue transformando la base de sustentación de la universidad tradicional y abrió puertas para la conformación de lo que en las naciones adelantadas se llamaba una *comunidad académica* moderna (Brunner, 1985: 28).

La transformación estructural de la educación superior mexicana ocurrida entre 1960 y los primeros años ochenta, que cambió a la “universidad tradicional por la moderna”, se puede caracterizar de la siguiente manera:

<sup>4</sup> Véase Pierre Bourdieu, “Programa para una sociología del deporte”, en *Cosas dichas* (Bourdieu, 1987).

<sup>5</sup> Es importante anotar que la Revolución Mexicana (1910-1917) impidió el pleno desarrollo de esta universidad y que fue sólo alrededor de los años veinte cuando pudo instaurarse y crecer.

La universidad vivió una lenta transición en el sentido de su transformación modernizadora, ya que los rasgos y problemas que hoy la caracterizan fueron apareciendo a lo largo de los últimos treinta años: la universidad se expandió y surgieron numerosos establecimientos e instituciones, el sistema se diversificó de una manera segmentada; el número de estudiantes tuvo un crecimiento muy acelerado y jóvenes de muy variados orígenes sociales poblaron sus aulas y laboratorios; la división del trabajo se hizo más extendida y compleja, la emisión de certificados se diversificó, el trabajo de sus investigadores en cada vez más disciplinas amplió la producción de conocimientos, los servicios culturales crecieron y cobraron mayor relevancia; surgió plenamente la profesión académica y la universidad se convirtió poco a poco en un dinámico mercado académico, surgieron actores sociales que inundaron a la universidad con nuevas ideologías, los trabajadores académicos y administrativos conocieron el sindicalismo y lo hicieron suyo, las burocracias crecieron y cobraron un mayor poder, se intentó planear los procesos educativos y se abrió paso una racionalidad planificadora que pretendió regular y controlar los procesos educacionales. Con todo, la universidad siguió manteniendo muchas de sus viejas estructuras, hábitos y tradiciones, dando lugar a una heterogénea realidad que más se asemeja a un híbrido que al producto de un modelo preconcebido (Casillas, 1990: 10).

La estructura del campo universitario se ha transformado en el tiempo y es resultado de las luchas sucesivas de otras épocas. En este trabajo se sostiene que la estructura del campo universitario mexicano hasta los años ochenta estuvo caracterizada por el predominio de las facultades de las profesiones liberales. Es decir, que se definía como tarea principal de la universidad la enseñanza y reproducción de grupos profesionales como los de los abogados, los ingenieros civiles, los administradores y los médicos. Fueron los profesores —los catedráticos— de estos gremios quienes lograron conquistar que los criterios del mérito correspondieran a quienes ejercían la docencia y al mismo tiempo destacaban por el ejercicio liberal de su profesión. En esa universidad tradicional, los profesores de las facultades de carácter científico —física, matemáticas, biología, etcétera— y disciplinario —filosofía, sociología, etcétera— paulatinamente fueron ganando espacios, valorizando un capital científico, a partir de enclaves de profesionalización que permitieron la conformación de un mercado académico moderno (Brunner y Flisfich, 1983).

Aquí se sostiene que el campo universitario mexicano es una configuración donde se expresan dos polos, el científico y el profesional,

que representan dos maneras opuestas de pensar los objetivos, funciones y sistemas de mérito en la universidad. Se piensa que estos dos polos sostienen una relación donde en ocasiones uno de ellos resulta predominante y el otro queda subordinado, lo que no necesariamente implica su desaparición. Entre ellos se ejerce una tensión dinámica, un juego de fuerzas que es el sustrato de las principales definiciones sobre el rumbo universitario. De esta manera, el cambio institucional puede ser reconocido como producto de esas luchas fundamentales, por los conflictos de definición donde los agentes universitarios se confrontan para valorizar sus peculiares especies de capital, sus creencias y sus intereses.

Si bien en muchas ocasiones estas luchas ponen en juego el sentido general de la universidad, es importante reconocer que los agentes involucrados sostienen en común un cierto número de intereses fundamentales y una determinada complicidad básica donde se establecen incluso las reglas de la lucha. Hay, por así decirlo, procedimientos universitarios que estructuran una arena de conflicto acotada por reglas que son exclusivas de la universidad. De esta manera, la universidad funciona como un espacio que delimita un juego particular (el trabajo académico) e impone un conjunto de reglas propias a sus funciones sustantivas: la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura.

## *2.2 LAS ESPECIES PARTICULARES DE CAPITAL QUE SE VALORAN EN LA UNIVERSIDAD*

El campo universitario se distingue de otros campos por el tipo de capital que involucra: es el espacio donde se valora por excelencia el capital cultural, el cual, respecto de los profesores, juega un papel determinante en sus tres expresiones (véase Bourdieu, 1979).

En efecto, en su estado incorporado supone una socialización específica en torno a objetos de conocimiento y en torno a procedimientos analíticos; supone una capacidad pedagógica y comunicativa que sostiene las tareas de enseñanza y encuentra en la escritura, la lectura y el saber-hacer científico el objeto de valoración de esas dotaciones culturales. No puede reducirse al tiempo de escolarización, es también un tiempo invertido en los estudios, en las experiencias profesionales, en las ayudantías de investigación, que sostienen las ideas,

los valores, las habilidades, etcétera. Es la valoración de la trayectoria académica, de las experiencias y saberes acumulados.

En su estado objetivado, el capital cultural encuentra expresiones materiales en torno de objetos que tienen un valor específico en este medio: cubículos, oficinas, laboratorios, talleres, bibliotecas, instrumentos de laboratorio, computadoras, programas y redes electrónicas; se trata en general de los recursos y medios que poseen los profesores para la enseñanza y la investigación.

En su estado institucionalizado el capital cultural es el objeto mismo de la universidad, pues ella guarda para sí el monopolio legítimo de la certificación. Simultáneamente, como institución exige a sus profesores la posesión de altas credenciales, diplomas y títulos, en general atributos raros en la sociedad. Los títulos y diplomas confieren un valor, porque garantizan y certifican jurídicamente ciertas competencias, habilidades y destrezas (Bourdieu, 1979). Por supuesto, en la universidad los títulos y diplomas no se valoran sólo en términos generales, influye la jerarquía de la disciplina y de la institución de estudios.

En el campo universitario poseen valor también otras especies de capital, particularmente el capital social (véase Bourdieu, 1980), ligado a la pertenencia a las corporaciones universitarias, y el capital simbólico que deriva del reconocimiento de las jerarquías, el prestigio, la legitimidad y la autoridad académicas. El capital social está ligado al círculo de relaciones estables—institucionalizadas y prácticas—que caracterizan la vida colegiada y el trabajo en las facultades;<sup>6</sup> es un capital de relaciones mundanas, de honorabilidad y de respetabilidad, que otorga beneficios por pertenecer a una institución prestigiosa como es la universidad. Los premios, distinciones y reconocimientos expresan objetivamente redes de relaciones, donde una comunidad específica exalta los valores y atributos del mérito. De esta manera, el capital social funciona en tanto referente del mérito y como elemento de poder universitario.

El mercado académico es un mercado de bienes simbólicos, donde se produce y valoriza el conocimiento. En este sentido se intercambian bienes fundamentales para la sociedad y esto se realiza bajo una

<sup>6</sup> Facultades en el sentido anglosajón de *faculty*, es decir vida colegiada de un grupo de profesores, solidarios entre sí para la búsqueda del conocimiento y socios de la empresa cultural que llamamos universidad.

condición monopólica atribuida legalmente por la sociedad a ese cuerpo de eruditos que conforman la universidad. Aquí se disputa el capital simbólico que funciona alrededor del prestigio, el reconocimiento y la consagración de los profesores, marcas en ocasiones intangibles que superan las denominaciones y las posiciones contractuales formales.

En tanto institución de alta cultura y conocimientos superiores, la universidad ocupa un espacio de primordial importancia para la reproducción de la sociedad, para promover el desarrollo económico, para asimilar y fomentar la tecnología o, como ha sido una de las distinciones nacionales en México, para impulsar una cultura política democrática. En tanto intelectuales, los profesores hacen valer su reputación académica también en otros campos. El capital social tiene la posibilidad de ser reconocido en la esfera política, en el mundo económico y en los medios artísticos. En un país donde el acceso a la cultura es un bien exclusivo, donde los índices de escolaridad son bajos y donde sólo llegan a los estudios superiores quince de cada cien jóvenes en edad de estudiar, el trabajo académico representa una posición social de alta estima y reconocimiento. Esta actividad no otorga muchas ventajas económicas, sobre todo si se compara con posiciones equivalentes en el medio empresarial o gubernamental, pero sí es beneficiaria de un valor social elevado.

Dentro de la universidad, la notoriedad intelectual, el prestigio académico y la posesión de diplomas y grados no sólo tienen una expresión simbólica. También se manifiestan en diferencias económicas que definen ingresos diferenciales, los que por supuesto influyen de modo determinante en condiciones de vida, hábitos de consumo cultural, lugares de vivienda y demás condiciones materiales de existencia que funcionan como verdaderas marcas de clase.

### 3. EL MODERNO CONFLICTO DE FACULTADES

La inspiración de aquel que concibió primero la idea no fue mala, proponiendo la realización pública de tratar al conjunto como un todo, de tener (más precisamente a los cerebros que se consagran) por así decirlo de manera *industrial* por la división de trabajos, un terreno donde, así como hay sectores científicos, así de docentes, los profesores públicos fueran nombrados

como depositarios de las ciencias, los cuales en conjunto constituyeran una república del saber llamada *Universidad* (o escuela superior), y poseyeran su autonomía (puesto que sólo los sabios pueden juzgar a los eruditos como tales). Esta Universidad es pues habilitada, por medio de sus *facultades* (pequeñas sociedades diversas, de conformidad con los principales sectores del saber entre los cuales se reparten los eruditos de la Universidad), de una parte para recibir a los alumnos de las escuelas inferiores aspirantes a ella, de otra parte también para atribuir a los docentes libres (que no le pertenecen), llamados *doctores*, luego de un examen previo habilitado por su propio poder, un rango reconocido por todo el mundo (atribuyéndoles un grado), es decir creándolos  
E. Kant (1986: 814)

Un moderno conflicto de facultades opone a los profesores de las facultades científicas y a los de carácter profesionalizante. La recomposición del campo universitario en México está ocurriendo cuando se modifican las estructuras de la regulación de la vida académica: antiguamente dominados por los profesionistas, los científicos están imponiendo ahora su *modo de ser* como el modelo legítimo de la carrera académica.

En efecto, aun antes de la expansión iniciada en los años sesenta, el modelo de la universidad de los licenciados (Steger, 1974) era predominante desde los cuarenta.<sup>7</sup> Este modelo se caracteriza por “una integración funcional de la educación superior a los proyectos del Estado y a los procesos de transformación de la sociedad”:

La funcionalidad de la universidad se constituirá a través de tres vertientes principales: la relación con el aparato productivo y la división social del trabajo, con la composición cambiante de las clases sociales, con la formación de los intelectuales y la generación y difusión de la ideología (Fuentes, 1983: 48).

<sup>7</sup> Después de la Revolución de 1910-1917, el tránsito del poder de los militares a los civiles ocurrió específicamente hacia el grupo de los poseedores de un capital cultural objetivado en la posesión de un título universitario. A partir de los años cuarenta fue predominante el papel jugado por los “licenciados” en la institucionalización de la Revolución mexicana y en la conformación de los aparatos del Estado.

En un contexto de expansión y desarrollo económico, de profunda recomposición de las jerarquías altas y medias de la división social del trabajo, las antiguas profesiones liberales (derecho, contabilidad y medicina, sobre todo en su expresión clínica), junto con las nuevas profesiones emergentes vinculadas a la administración y las ingenierías, fueron afianzando su dominio en la universidad. No sólo eran las más numerosas en términos de población estudiantil y las que habían impulsado con mayor fuerza la expansión, sino que también reunían a la mayoría del profesorado que participaba bajo la figura del catedrático universitario, para quien el prestigio y el reconocimiento se obtenían en el ejercicio liberal de la profesión, en un mercado externo a la universidad.

La socialización escolar universitaria se sostenía, en su mayoría, sobre valores utilitarios, orientando la formación y reproducción profesional de acuerdo con los requerimientos que exigían las nuevas posiciones laborales en las industrias paraestatales y en el aparato gubernamental, donde muchos de los profesionistas jugaron el papel de “intelectuales orgánicos” e integraron la burocracia política. Al mismo tiempo, una industria protegida transformaba la estructura del empleo desplazando las oportunidades laborales del campo a las factorías de las ciudades, expandiendo la demanda de técnicos e ingenieros.

Simultáneamente, en el seno de las universidades se desarrollaban marginalmente las ciencias, las artes y las disciplinas, se creaban institutos científicos y se impulsaba el trabajo de ciertas academias y colegios. Sin embargo, su peso era reducido en la universidad. De estas épocas son los enclaves originarios de la profesión académica, de los cuales hablan Brunner y Flisfich (1983).

La conducción institucional estaba también muchas veces a cargo de los profesionistas, donde los más eminentes eran directores de escuelas y rectores de los establecimientos. Los mecanismos de regulación de la vida académica hacían predominantes los contratos de tiempo parcial para la mayoría de los profesores y favorecían exclusivamente una dedicación para la enseñanza, donde se articulaban sus experiencias en el campo profesional.

El ascenso de los científicos, ocurrido recientemente con la recomposición del campo universitario mexicano, se impuso lentamente. Fue producto de la modificación de los valores y orientaciones definitorias de las universidades, de los sistemas de reconocimiento y mérito, de las funciones universitarias y de las concepciones sociales sobre el conocimiento.

### 3.1 EL CONFLICTO DE FACULTADES COMO EJE DEL CAMPO UNIVERSITARIO

Recuperar la obra de Kant *El conflicto de las facultades*<sup>8</sup> resulta pertinente para explicar una dinámica permanente que obliga al cambio institucional de la universidad mexicana, al menos desde principios del siglo XX. Dentro de las universidades, las facultades en que se organizan los cuerpos del conocimiento se diferencian de modo general entre aquellas que tienen una orientación profesionalizante, que miran hacia el mercado de las profesiones liberales, y las que, con base en cuerpos disciplinarios, se orientan a las ciencias. Es cierto que hay varias facultades que se encuentran entre ambos polos, pero eso muestra una actitud ambivalente, pues en su seno se reproducen las oposiciones principales que venimos comentando.<sup>9</sup>

*El conflicto de las facultades*, escrito en 1798, fue una respuesta de Kant al rey y una explicación sobre el origen de su posición. Sin embargo, este antiguo texto va más allá de una justificación personal: representa una perspectiva, una visión de la universidad<sup>10</sup> y de sus funciones. Es una expresión del desarrollo histórico de la noción de

<sup>8</sup> *El conflicto de las facultades* fue el último texto que publicó Kant antes de su muerte. Fechado en 1798, producto de una compilación de varios escritos, se inscribe en la estrategia de resistencia de Kant frente al movimiento conservador que se desató después de la muerte de Federico II, rey de Prusia. En efecto, bajo la influencia del ministro Woellner (1732-1800), el nuevo rey Federico-Guillermo II tomó un conjunto de medidas represivas destinadas a defender la ortodoxia de la Iglesia contra los ataques de la crítica del periodo de las luces. Primero fue el Edicto de Religión del 9 de julio de 1788 que prohibió cualquier propaganda contra la creencia establecida; el 19 de diciembre este edicto fue complementado con una ley contra la libertad de prensa y durante 1792 se estableció una comisión de censura. A partir de la publicación en 1788 de *La crítica de la razón práctica*, Kant se vuelve sospechoso frente al nuevo gobierno y el 14 de junio de 1792 la censura prohíbe la publicación de la segunda parte de *La religión en los límites de la propia razón*. A pesar de esto, Kant elude la prohibición y la obra completa aparece en 1793, lo que le vale una carta de reprimenda de parte del rey. En el prefacio de *El conflicto de las facultades*, Kant transcribe algunos fragmentos de esta carta y de su propia respuesta, justificando su posición como profesor de filosofía y explicando que sus puntos de vista fueron destinados a un público erudito propio de la universidad.

En este trabajo se utiliza la edición francesa de las *Obras filosóficas, Tomo III, Los últimos escritos*, editada por Gallimard en 1986 (Kant, 1986). Para algunas precisiones nos hemos apoyado parcialmente en la edición francesa de J. Vrin de 1988. La traducción es del autor.

<sup>9</sup> Por ejemplo, en la medicina se expresa con claridad esta oposición entre quienes se orientan a la práctica profesional y los que se inclinan por la investigación científica. Una situación similar sucede en otros campos como la pedagogía o la economía.

<sup>10</sup> Jacques Derrida es enfático al resaltar que Kant concibe a la universidad como una institución artificial, creada por los hombres y basada en la razón (Derrida, 1992).

autonomía, particularmente entendida como la constitución de un espacio de libertad para la crítica fundada en la razón. Crítica que es ejercida por eruditos y sabios, en el marco de acuerdos propios. La autonomización del pensamiento y de las actividades científicas ha sido constitutiva de la génesis de las instituciones de educación superior y supone la existencia de un cuerpo consagrado por sus conocimientos y habilitado por sus facultades, las cuales establecen espacios de definición de sus propias normas.

Kant parte del reconocimiento inicial de dos clases de facultades<sup>11</sup> que conforman la universidad. Unas investidas del poder público, atraídas fundamentalmente por el campo del poder y el campo económico, y otra cuya única responsabilidad es con la razón misma, con el conocimiento científico:

Según la costumbre recibida, ellas se dividen en dos clases, aquella *de las tres facultades superiores* y aquella de la sola *facultad inferior*. Uno ve bien que en esta división y denominación, no es el estado de eruditos sino el gobierno quien ha sido consultado. Pues son calificadas con el nombre de facultades superiores aquellas en las que el interés del gobierno es saber si las enseñanzas deben tener tal o cual característica o si ellas deben ser dispensadas públicamente, mientras que por el contrario aquella que no tiene más que fiarse del interés de la ciencia es llamada la *facultad inferior*, porque puede hacer de sus enunciados lo mejor que le parezca (Kant, 1986: 815).

Absolutamente hace falta, para la república de sabios, que exista entonces en la Universidad una facultad que, independientemente de las órdenes del gobierno para todo aquello que son sus asignaturas,\*\* tenga la libertad de no dar órdenes, pero por tanto, de juzgarlas todas, una facultad que tenga por ocupación el interés científico, es decir la verdad, donde la razón debe tener el derecho de hablar

<sup>11</sup> Kant precisa que se trata de pequeñas asociaciones de eruditos especializados en un dominio del conocimiento específico. En tanto asociaciones, se infiere la reunión de especialistas que trabajan colegiadamente en la producción y reproducción del conocimiento de acuerdo con reglas propias, convenidas entre ellos mismos.

\*\* Kant anota: Un ministro francés convocó a algunos de los negociantes más afamados y les pidió proposiciones para ayudar al comercio, como si él pretendiera escoger la mejor de entre ellas. Después que uno hubo propuesto esto, el otro aquello, un viejo negociante, que hasta entonces estaba callado, dijo: "¡Haga buenas rutas, tome buen dinero, otorgue un derecho de cambio rápido, etcétera, pero por lo demás déjenos hacer!" Esa sería más o menos la respuesta que la facultad de filosofía tendría que dar si el gobierno la interrogara sobre las enseñanzas prescritas a los eruditos en general: simplemente no contrariar el progreso de las inteligencias y de las ciencias.

públicamente: pues sin una facultad así, la verdad (incluso en detrimento del propio gobierno) no podría manifestarse, ya que la razón es libre por naturaleza y no admite ninguna orden para tener alguna cosa por verdadera (ningún *credo*, sino solamente un libre *credo*) (Kant, 1986: 817).

En *El conflicto de las facultades* es posible rastrear la idea de las facultades como espacios colegiados donde se discute entre pares, entre *savants* (eruditos). En el seno de éstas, el objeto de la discusión está acotado por los límites de la razón y por la posición de las facultades frente al poder gubernamental. Es decir, la materia prioritaria del debate académico se circunscribe a la propia naturaleza de la encomienda de hacer evolucionar las ciencias y los saberes en el contexto de las funciones que les han sido atribuidas por el campo de poder.

A diferencia de las facultades de teología (que deben obediencia a un libro sagrado como la Biblia), derecho (cuyas enseñanzas están delimitadas por el seguimiento de las leyes que provienen del poder legislativo) o de medicina (que aunque más libre que las anteriores igualmente depende de los designios del Consejo Nacional de Salud y de los reglamentos médicos), la facultad de filosofía<sup>12</sup> tiene el poder de juzgar la verdad de las enseñanzas expuestas públicamente, para someter su verdad a examen. En este sentido es autónoma,<sup>13</sup> pues tiene la capacidad de definir sus propias normas. Al ser su materia la verdad, se opone a la utilidad que orienta a las facultades superiores.

<sup>12</sup> En la época, la facultad de filosofía contenía dos departamentos: el del conocimiento histórico (historia, geografía, la filología científica, las humanidades y todo aquello que la ciencia de la naturaleza ofrece como conocimiento empírico) y, por otra parte, el departamento de conocimientos racionales puros (matemática pura, filosofía pura, metafísica de la naturaleza y las costumbres).

<sup>13</sup> Derrida apunta que “esta autonomía está justificada en sí misma por el axioma según el cual sólo los sabios pueden juzgar a los sabios, tautología que podemos considerar asociada a la esencia del saber como el saber del saber. Sin embargo, si se trata de crear títulos públicos competentes, si se trata de legitimar saberes, si se trata de producir efectos públicos de esta autonomía ideal, entonces, a este respecto, la universidad no se autoriza a sí misma. Está autorizada (*berechtigt*) por una instancia no-universitaria, el Estado... La autonomía de la evaluación científica puede ser absoluta e incondicionada, pero los efectos políticos de su legitimación (suponiendo que quepa hacer tal diferencia) no dejan de hallarse controlados, medidos y vigilados por un poder exterior a la universidad. Respecto de este poder, la autonomía universitaria está en situación de heteronomía, es una autonomía otorgada, limitada, es una representación de autonomía, en el doble sentido de representación por delegación y representación como espectáculo. Así pues, la universidad en su conjunto es responsable ante una instancia no universitaria” (Derrida, 1992: 6).

Ahora bien, el poder de juzgar de una manera autónoma, es decir libremente (de conformidad con los principios del pensamiento en general), uno lo nombra la *razón*. La facultad de filosofía, puesto que ella debe garantizar la *verdad* de las enseñanzas que ella debe recibir o simplemente otorgar, es en tanto tal considerada como libre y sumisa únicamente a la legislación de la razón, no a la del gobierno (Kant, 1986: 826).

Para Kant, se trata de un conflicto en el seno de la universidad, pues las facultades se expresan una contra otra entre eruditos, acotados al mundo de la república de los conocimientos, la cual se encuentra lejos de la república de los ciudadanos. Es un conflicto inevitable y de carácter legal, pues es deber y atribución de la facultad de filosofía analizar, con un escrúpulo crítico, las enseñanzas de las otras facultades, aunque éstas mantengan una posición privilegiada respecto del gobierno. “Este conflicto no puede ni debe cesar por un acuerdo de paz (*amicabilis compositio*), sino requiere (en tanto que proceso) una *sentencia*, es decir, un veredicto teniendo el valor de ley de un juez (la razón)” (Kant, 1986: 833); y tampoco puede detenerse ante la pretensión de las facultades superiores de dominar. No se trata de una guerra sino de un diferendo originado en la oposición de las intenciones finales, una lucha entre “dos partidos unidos el uno al otro por un objetivo final común (*concordia discors, discordia concors*)” (Kant, 1986: 386).

*El conflicto de las facultades* nos brinda la posibilidad de pensar las dinámicas universitarias en términos de sistemas de oposiciones entre las facultades, donde unas aparecen fuertemente atraídas [como ha estudiado Bourdieu (1984 y 1989)] por el polo económico-temporal y otras por el interés científico. En efecto, si sustituimos los nombres propios con los que Kant describe el conflicto, podemos observar en distintas épocas y especificidades nacionales que la naturaleza del conflicto continúa existiendo. Este principio de oposición, que deriva de la posición de cada facultad en el seno del campo universitario, es asumido como una lucha permanente y benéfica para el desarrollo de las ciencias y profesiones que se enseñan, pero es a la vez un conflicto que enfrenta a las facultades en la búsqueda de una posición dominante en la universidad.

Evidentemente, la taxonomía con que Kant plantea el conflicto corresponde a la de su época. De ninguna manera sería posible trasladarla para comprender el presente de la universidad mexicana. Sin

embargo, la noción de conflicto de facultades es pertinente y explicativa para pensar con base en ella el cambio universitario contemporáneo.

### 3.2 LA RECOMPOSICIÓN DEL CAMPO UNIVERSITARIO MEXICANO

Luego de una aguda crisis económica nacional que dejó empobrecidas a las instituciones de educación, durante los años noventa, en México, se impulsaron importantes acciones orientadas a la evaluación y diferenciación del trabajo académico de las universidades. Su amplitud y fuerza ha sido tan grande, que ha exigido una profunda reconversión de los profesores y una transformación del sentido de pertenencia a las instituciones. Esta reconversión ha modificado las identidades y las jerarquías académicas, ha valorizado actividades que antes se encontraban subordinadas a la tradicional función de enseñanza, y ha incorporando nuevos sistemas de valores que se expresan en mecanismos de reconocimiento y de prestigio que antes no existían.

A partir de la debacle salarial de los años ochenta, las remuneraciones de los profesores se han mantenido muy bajas y con incrementos menores a los índices de inflación. Sin embargo, el proceso de diferenciación que se ha desarrollado ha permitido que una elite de profesores (la mayoría poseedora de una fuerte dotación de capital cultural) goce de un conjunto de becas y estímulos sujetos a procesos de evaluación (que no forman parte del salario y por tanto no pagan impuestos, y que no impactan otras prestaciones como la jubilación). En algunas instituciones, como en la UAM, estas becas representan ingresos económicos que en ocasiones superan hasta por dos veces al salario normal, dando lugar a una diferenciación profunda entre los profesores que las poseen y los que no.

Después de la crisis del modelo tradicional de la cátedra,<sup>14</sup> que hemos ubicado entre el final de los años cincuenta y principios de los setenta, emergió la figura del académico, entendiendo por ello a los profesores que se dedican centralmente al trabajo universitario, que encuentran en él la mayor parte de sus ingresos y el lugar donde

<sup>14</sup> Recuérdese que en México la figura del catedrático representaba a los profesores que trabajaban en la universidad de forma parcial, obteniendo sus ingresos predominantes y su prestigio en el ejercicio liberal de sus profesiones; que sus modos de reproducción eran pausados y que la incorporación a las posiciones académicas dependía de seguir como ayudante o adjunto a un profesor para ocupar su puesto luego de su retiro.

obtienen su reputación. Los académicos universitarios que se incorporaron en la fase de expansión universitaria (1960-1982) fueron principalmente contratados por sus habilidades para enseñar, pues las universidades de la época se dedicaban principalmente a esa función. Era la docencia, entonces, el referente esencial a partir del cual se establecían las jerarquías y las identidades académicas, y el diploma exigido para la incorporación a la profesión era apenas la licenciatura.<sup>15</sup> Con las políticas de diferenciación, nuevos valores se han impuesto y el predominio de la investigación ha motivado una reconversión del personal académico.

Como efecto de las políticas de evaluación y diferenciación, los profesores no sólo deben dar clases; si quieren ser beneficiarios de las becas y los estímulos deben poseer el grado de doctorado, realizar investigaciones, publicar y difundir sus resultados, participar de redes internacionales y exponer sus avances en congresos y simposios. El prestigio como académico se obtiene por la evaluación de pares y el reconocimiento por la productividad; tiene más valor quien publica en revistas extranjeras, posee un doctorado de una institución prestigiosa (fundamentalmente norteamericana), habla otro idioma y es parte de algún grupo de investigación internacional.

Alrededor de esta problemática se ha desarrollado un intenso debate, la mayoría de las veces de carácter político, pues la recomposición de las jerarquías y los valores dominantes afecta profundamente las condiciones del trabajo académico y confronta a los profesores en la definición del sentido mismo de la universidad. Al mismo tiempo, la reconversión de los profesores ha sido conflictiva, pues no todos han tenido la oportunidad o las posibilidades de estudiar una maestría y luego un doctorado.<sup>16</sup>

La comprensión de estos procesos no ha sido sencilla, pues su verdadero rostro no es evidente a simple vista y muchos de los análisis se han caracterizado por una concepción que intenta reducir la

<sup>15</sup> En la fase más dinámica de la expansión universitaria, la contratación de profesores fue muy intensa, había poca competitividad para el acceso, los procedimientos de incorporación eran laxos pues no había muchos concursos de oposición y los diplomas requeridos eran mínimos, pues uno podía acceder como profesor sin siquiera haber culminado la licenciatura.

<sup>16</sup> Para muchos profesores con una formación de licenciatura, contratados para enseñar exclusivamente, las posibilidades de devenir investigadores, hablar otro idioma y detentar diplomas de posgrado han sido muy difíciles. No sólo porque las becas de estudio han sido escasas, sino porque ello los confronta personalmente en su identidad y autoestima. La reconversión exige entrega, tiempo y recursos económicos que no todos comparten por igual.

complejidad, focalizando el centro de atención como un asunto estrictamente salarial o de condiciones de trabajo.

Pensando desde la noción de campo, es posible realizar una lectura de las transformaciones universitarias como procesos de lucha que tienen por objeto la definición misma de la universidad, donde los universitarios confrontan sus proyectos, donde se pone en juego el modo legítimo de participar en ella, y donde la división del trabajo depende de la fuerza para valorar determinadas actividades y funciones, determinadas especies de capital cultural y social y determinadas habilidades, destrezas y conocimientos. Pensando en los profesores, estas luchas giran en torno de los procesos y criterios de admisión, permanencia, promoción y reconocimiento legítimo.

Esta perspectiva se apoya en la premisa de que las diferentes disciplinas y cuerpos del conocimiento que constituyen a la universidad se estructuran en diferentes facultades (*faculty*) o departamentos, donde los académicos articulan configuraciones específicas de intereses dadas sus convergencias de trabajo, sus actividades, sus maneras de pensar y percibir la labor académica, concebir las funciones de la universidad y reconocer las jerarquías, los criterios del mérito y el prestigio. Estas facultades, entendidas como asociaciones de profesores que comparten inquietudes, se posicionan de modos distintos en la universidad y luchan entre sí por imponer sus criterios y perspectivas, dando lugar a un conflicto de facultades que es motor del cambio institucional.

El análisis sociogenético de los procesos que marcan el cambio y el desarrollo institucional permite reconstruir la génesis de los procesos, ubicándolos en el tejido social de su época, explicándolos como producto de interacciones complejas donde intervienen factores diversos, atendéndolos como resultado de fuerzas en conflicto. Es a partir de este tipo de análisis como hemos podido observar que el antiguo predominio de las facultades universitarias tradicionales de carácter profesional se ha visto disminuido y, paulatinamente, los científicos han podido imponer sus maneras de ser y de pensar como las dominantes en el interior del campo universitario.

A lo largo de este trabajo, hemos insistido en que la tradición que colocaba a las facultades orientadas a las prácticas liberales de carácter profesional como preponderantes, constituye el escenario que se ha visto confrontado por el ascenso de los científicos, quienes no sólo han logrado valorizar sus actividades sino que han podido desplazar

a los antiguos profesionistas de las posiciones dominantes en la estructura del campo universitario.

Los instrumentos a través de los cuales los científicos han construido progresivamente su hegemonía en la universidad, que hemos llamado la recomposición del campo universitario, se reconocen en un conjunto de procesos:

- Con la aparición del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), controlado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y las becas que concede, se abrió paso una nueva racionalidad para otorgar ingresos económicos diferenciales a los investigadores reconocidos según su productividad. Esta medida implicó no sólo que éstos se vieran beneficiados económicamente, sino que ha sido considerada como una valoración social y simbólica de alta jerarquía. Los científicos han logrado el control de los mecanismos de diferenciación y definición de las jerarquías académicas asignando valor a sus actividades y colocándolas como prioritarias.
- El control de los mecanismos de evaluación del trabajo académico con base en la productividad ha permitido la imposición de nuevas especies de capital y exigido de los profesores intensas reconversiones. Al constituir mecanismos de evaluación de pares, conocidos como comisiones dictaminadoras, la evaluación académica tiende a valorar el capital cultural, expresado en diplomas de doctorado, y a valorar los conocimientos, metodologías y procedimientos de los campos disciplinares más sólidos, frecuentemente identificados con las ciencias duras y con las ciencias sociales con base disciplinaria consistente. Si la evaluación de las actividades académicas se realiza tomando como criterio primordial el trabajo de los científicos, las prácticas—principalmente la enseñanza—de los académicos vinculados a las escuelas profesionales pierden relevancia.
- A través de la centralización del financiamiento a la investigación en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología se logró imponer una racionalidad científica para la entrega de los recursos a las instituciones, desplazando en los hechos a la investigación aplicada, la investigación para el desarrollo y la que se asocia al servicio. El control sobre los criterios que definen qué investigación debe ser la prioritaria, cómo deben ser los

protocolos y cuál el tipo de resultados, ha favorecido que las ciencias duras se impongan como el modelo de referencia de la ciencia en México.

- El control de los mecanismos de reproducción de la profesión académica ha sido otra pieza clave para modificar el sentido tradicional de los estudios de tercer ciclo. Al definirse el Padrón de Posgrados de Excelencia, se establecieron como criterios universales de la calidad académica la investigación y la pertenencia de los profesores al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). En este sentido, los atributos para ser considerado de excelencia, tienden a valorar a un tipo de facultades y a reproducir el *habitus* del investigador como la capacidad de mayor logro académico. Los campos del conocimiento aplicado o vinculado al desarrollo, base de los grupos de profesiones liberales, se han visto marginados.
- El control de los mecanismos de difusión del trabajo académico y la imposición de un modelo dominante sobre lo que debe ser la comunicación de resultados, ha sido la pinza que cierra la nueva estrategia de dominación. A través del Padrón de Revistas de Excelencia definido por Conacyt, las publicaciones universitarias, que son el espacio primordial de la difusión de los productos académicos, encuentran el financiamiento necesario para su producción. De esta manera, el financiamiento de las publicaciones periódicas está sujeto a los criterios imperantes en el campo, dejando sin recursos a quienes no cuentan con el reconocimiento.
- El corolario de la dominación de los científicos ha sido la toma del poder político. En efecto, una generación de profesores ligados a la investigación en ciencias básicas ha logrado colocarse en las principales agencias y puestos que conducen el desarrollo del sistema de educación superior: desde las rectorías de unidad hasta la rectoría general de la UAM, en el Conacyt, en la ANUIES, en la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública y en varias rectorías de las universidades públicas. El dominio se extiende en una segunda escala hacia las comisiones de evaluación del Conacyt, del SNI y en las comisiones dictaminadoras de las instituciones.

Por supuesto, el desarrollo institucional es diferente según regiones y tipo de instituciones, sin embargo existen evidencias suficientes en

algunas universidades donde impera un modelo *académico* de evaluación como para hacer observable la construcción hegemónica del proyecto universitario dominante:

El avasallamiento de los científicos se observa en *la valoración de sus actividades y maneras de ser*, pues son sus habitus particulares los que se han impuesto como el modelo de referencia, no sólo para definir las jerarquías sino para garantizar la permanencia de los profesores. La definición de una participación legítima en la universidad pasa por la imposición de un modelo de carrera, científica y productiva. Con las políticas de becas, si los profesores aspiran a obtener ingresos económicos decorosos deben ajustarse al modelo, si no lo logran nadie les impide que sigan en la universidad, pero condenados a percibir sólo su salario base y a vivir una existencia excluida de los símbolos del prestigio.

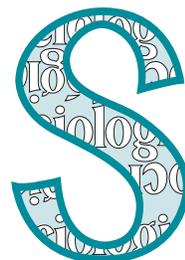
Los *criterios y mecanismos que conforman el reconocimiento y el prestigio* establecen aquellos de diferenciación que sustentan las jerarquías, y son el referente principal que articula la identidad de los profesores. Su análisis nos ha permitido comprenderlos como una construcción social, como un arbitrario simbólico que define la participación legítima y la posición en el campo.

Las becas y los estímulos constituyen no sólo un símbolo de prestigio sino un conjunto de condiciones sociales que sustentan modos de vida diferentes. En los procesos de diferenciación que definen los salarios y los ingresos por becas, encontramos la expresión de *un mecanismo económico de diferenciación social*. Los profesores que se benefician de mejor manera viven, se alimentan, consumen cultura, educan a sus hijos y frecuentan medios sociales que son distintos de los de aquellos que mantienen a sus familias en la marginalidad. Las distintas dotaciones de capital cultural funcionan en este espacio específico como marcas de clase.

Las becas y los estímulos han redefinido las jerarquías, que ya no encuentran una diferenciación por su nombre o categoría contractual formal; las diferencias se anotan en puntos, en cantidad de puntos producidos anualmente. Por supuesto, esto tiene una consecuencia directa sobre los montos de los ingresos económicos.

Una vigorosa transformación ocurre en el campo universitario y los perfiles institucionales se están recomponiendo. Hasta ahora, los científicos van ganando la batalla en la redefinición de las jerarquías, los criterios del mérito y la distinción salarial y social. Las profesiones

y facultades tradicionales resisten, pero desprovistas del liderazgo moral e intelectual en la universidad. En la construcción de su hegemonía, los científicos tienden a imponer sus modos de ser sobre el resto del profesorado universitario, haciendo pasar como naturales sus criterios del mérito, y obligan a los dominados a utilizar las categorías construidas desde el punto de vista de los dominantes, como alerta el epígrafe de Bourdieu que abre estas notas de homenaje.



**BIBLIOGRAFÍA**

Bourdieu, Pierre

- 1979 “Les trois états du capital culturel”, en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, núm. 30, noviembre (ed. en español: “Los tres estados del capital cultural”, en *Sociológica*, núm. 5, UAM-A, 1985).
- 1980 “Le capital social”, en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, núm. 31, enero.
- s/f *Le Sens pratique*, Minuit, París (ed. en español: *El sentido práctico*, Taurus, Madrid, 1991).
- 1984a *Questions de sociologie*, Minuit, París (ed. en español: *Sociología y cultura*, Grijalbo, México, 1990).
- 1984b *Homo academicus*, Minuit, París.
- 1987 *Choses Dites*, Minuit, París (ed. en español: *Cosas dichas*, Gedisa, Buenos Aires, 1988).
- 1989a *O poder simbólico*, Difel-Bertrand, Portugal-Brasil.
- 1989b *La Noblesse d'État*, Minuit, París.
- 1991 “Le Champ littéraire”, en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, núm. 9, septiembre.
- 1992 *Réponses*, Seuil, París (ed. en español: *Respuestas*, Grijalbo, México, 1995).
- 1997 *Les usages sociaux de la science. Pour une sociologie du champ scientifique*, INRA, París.

Brunner, José Joaquín

- 1985 *Universidad y sociedad en América Latina: la sociología de una ilusión moderna*, CRESALC-ILDIS, Caracas.
- 1990 *Educación superior en América Latina: cambios y desafíos*, Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile.
- 1994 “Estado y educación superior en América Latina”, en Neave y Van Vught, *Prometeo encadenado. Estado y educación superior en Europa*, Gedisa, Barcelona.

Brunner, José Joaquín y Ángel Flisfich

- 1983 *Los intelectuales y las instituciones de la cultura*, FLACSO, Chile (2ª ed., Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco/Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México, 1989).

Casillas, Miguel

- 1990 *El proceso de transición de la universidad tradicional a la moderna*, tesis de maestría, DIE-CINVESTAV-Instituto Politécnico Nacional, México.
- 2001 *La recomposition du champ universitaire au Mexique*, tesis de doctorado, École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS), París.

Clark, Burton

- 1983 *The Higher Education System. Academic organization in cross-national perspective*, University of California Press (trad. al español de Rollin Kent, *El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica*, Nueva Imagen/Universidad Futura/Universidad Autónoma Metropolitana, 1991).
- 1987a *The Academic Profession: National, Disciplinary and Institutional Settings*, University of California Press, Berkeley.
- 1987b *The academic life. Small worlds, different worlds*, The Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching/Princeton University Press, Princeton.

Corcuff, Philippe

- 1995 *Les nouvelles sociologies*, Nathan, París.

Derrida, Jacques

- 1992 "Mochlos; or, The Conflict of the Faculties", en Richard Rand, ed., *Logomachia. The conflict of the faculties*, University of Nebraska Press (ed. en español en Jaques Derrida, *La filosofía como institución*, Granica, Barcelona, 1984).

Elias, Norbert

- 1985 *La Société de cour*, Flammarion, París.
- 1991a *Qu'est-ce que la sociologie?*, Éditions de l'Aube, Francia (ed. en español: *Sociología fundamental*, Gedisa, Barcelona, 1995).
- 1991b *Norbert Elis par lui-même*, Fayard, París.

Fuentes, Olac

- 1983 "Las épocas de la universidad mexicana", en *Cuadernos Políticos*, núm. 36, abril-junio.

Kant, Emmanuel

- 1986 *Œuvres Philosophiques, Tome III, Les dernières écrites*, Gallimard, París.

Merton, Robert

- 1973 *The sociology of science*, University of Chicago Press, Chicago.

Steger

- 1974 *Las universidades en el desarrollo social de América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México.